



COMISIÓN EUROPEA

COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 19 de marzo de 2014

La Comisión da su visto bueno a la primera Iniciativa Ciudadana Europea que tiene éxito

En el día de hoy, la Comisión ha decidido responder positivamente a la primera Iniciativa Ciudadana Europea que tiene éxito, en aquellos ámbitos en los que puede actuar. Los organizadores de la ICE *Right2Water* solicitaban a la Comisión que garantizase que todos los ciudadanos de la UE tengan derecho al agua y el saneamiento, que el abastecimiento de agua y la gestión de recursos hídricos no se rijan por las normas del mercado interior y se excluyan del ámbito de la liberalización, y que redoble sus esfuerzos para lograr el acceso universal al agua y el saneamiento.

El vicepresidente Maroš Šefčovič ha declarado: «Los ciudadanos europeos se han pronunciado y la Comisión ha dado hoy una respuesta positiva. La calidad del agua, la infraestructura, el saneamiento y la transparencia resultarán beneficiados, en bien de los pueblos de Europa y de los países en desarrollo, como consecuencia directa de este primer ejercicio de democracia paneuropea promovida por los ciudadanos. Felicito a los organizadores por su éxito.»

La respuesta de la Comisión se presenta en una Comunicación que comienza destacando la ingente cantidad de trabajo ya realizado por la UE en el ámbito del agua y el saneamiento. Por ejemplo, ha establecido en la UE unos estándares ambiciosos de calidad del agua y dado apoyo financiero para ampliar y mejorar la infraestructura del agua en los Estados miembros.

La decisión sobre la mejor forma de operar los servicios hídricos está claramente en manos de las autoridades públicas de los Estados miembros y la Comisión seguirá respetando las normas del Tratado que obligan a la UE a ser neutral ante las decisiones nacionales que rigen la titularidad de las empresas de distribución de agua. Del mismo modo, en las negociaciones comerciales internacionales, la Comisión seguirá velando por el cumplimiento y protección de la forma en que se gestionan las decisiones nacionales, regionales y locales sobre la gestión de los servicios hídricos. La legislación de la UE ha reconocido reiteradamente el carácter singular de los servicios del agua y el saneamiento con vistas a satisfacer las necesidades básicas de la población. La distribución y suministro de agua, así como los servicios de tratamiento de aguas residuales, ya están excluidos expresamente de la aplicación de la Directiva sobre libre prestación de servicios transfronterizos. Además, el pasado año la Comisión [excluyó la prestación de servicios del agua de la aplicación de la Directiva sobre la adjudicación de concesiones](#), como consecuencia directa de la preocupación ciudadana.

La UE y sus Estados miembros aportan actualmente en total cerca de 1 500 millones EUR al año para programas de abastecimiento de agua, saneamiento e higiene (WASH) en países en desarrollo, lo que hace que la Unión sea el mayor donante individual del mundo en este ámbito.

Teniendo en cuenta la Iniciativa Ciudadana Europea, la Comisión intentó descubrir los desfases y áreas existentes en los que es necesario realizar, a nivel de la UE o nacional, mayores esfuerzos para abordar las inquietudes que ha suscitado este llamamiento ciudadano a la acción. En el día de hoy se ha comprometido a dar los pasos y tomar las nuevas medidas siguientes en ámbitos que guardan relación directa con la iniciativa y sus objetivos:

- redoblar los esfuerzos de cara a que los Estados miembros apliquen plenamente la legislación de la UE relativa al agua;
- lanzar una consulta pública a escala de la UE sobre la Directiva relativa al agua potable con objeto de evaluar si es necesario mejorarla y cómo hacerlo;
- mejorar la información a la ciudadanía desarrollando una difusión y gestión de datos más ágil y transparente en lo que se refiere a las aguas residuales urbanas y al agua potable;
- estudiar la posibilidad de crear unos parámetros de calidad del agua;
- promover un diálogo estructurado entre los interesados en lo que se refiere a la transparencia del sector del agua;
- cooperar con las iniciativas existentes para ofrecer una mayor conjunto de parámetros sobre servicios hídricos, mejorando la transparencia y rendición de cuentas de los proveedores de dichos servicios, dando a los ciudadanos acceso a datos comparables sobre indicadores económicos y cualitativos clave;
- fomentar enfoques innovadores sobre asistencia al desarrollo (es decir, apoyo a las colaboraciones entre operadores hídricos y a las asociaciones público-privadas) y promover las mejores prácticas entre Estados miembros (p. ej. sobre instrumentos solidarios);
- abogar por el acceso universal al agua potable sana y al saneamiento como ámbito prioritario de los objetivos de desarrollo sostenible posteriores a 2015;
- por último, invitar a los Estados miembros a tener en cuenta, en el marco de sus propias competencias, las inquietudes manifestadas por la ciudadanía mediante esta iniciativa y alentarlos a que redoblen sus esfuerzos para garantizar el suministro universal de agua sana, limpia y asequible.

Antecedentes

La Iniciativa Ciudadana Europea se lanzó en abril de 2012 como potente herramienta en manos de los ciudadanos para influir en la agenda de prioridades. Hace posible que un millón de ciudadanos de al menos una cuarta parte de los Estados miembros de la UE inviten a la Comisión a actuar en ámbitos en los que está facultada para hacerlo. La primera ICE que ha tenido éxito, *Right2Water*, obtuvo 1,68 millones de firmas y superó los umbrales mínimos en trece Estados miembros, mucho más del mínimo exigido legalmente. En total, más de cinco millones de ciudadanos de la UE han firmado ya más de veinte iniciativas diferentes.

Comunicación sobre la ICE *Right2Water*:

<http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/initiatives/finalised/answered>

MEMO sobre la acción internacional de la UE relativa al agua y el saneamiento:

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-760_en.htm

Sitio web de la Iniciativa Ciudadana Europea:

<http://ec.europa.eu/citizens-initiative/public/welcome>

Sitio web de *Right2Water*:

<http://www.right2water.eu/es>

Contactos :

[Antonio Gravili](#) (+32 2 2954317)

[Marilyn Carruthers](#) (+32 2 2999451)

Acceso al público: **Europe Direct** por teléfono **00 800 6 7 8 9 10 11** o por [correo electrónico](#)